

JPS entrega ampliación de instalaciones al Centro Diurno de Santa Cruz, Guanacaste

26.5.19 Con la participación de la presidenta de la Junta Directiva de la Junta de Protección Social –JPS- el próximo viernes 26 de julio a las 10am tendrá lugar el acto de inauguración de las ampliaciones del Centro Diurno de Santa Cruz, Guanacaste.

Las nuevas obras permitirán habilitar espacio para el desarrollo de actividades, mayor seguridad y mejores condiciones para el trabajo.

Para esa construcción la JPS donó más de 28 millones 776 mil colones a la Asociación Centro Diurno de Atención a Ciudadanos de la Tercera Edad de esa comunidad.

Las obras consisten en dos bodegas y un pasillo techado que permitirán despejar espacios internos de las instalaciones que a diario ocupan las personas adultas mayores inscritas en este programa y las personas que allí laboran.

Una de las bodegas permitirá el almacenaje seguro y en buenas condiciones de salubridad para los alimentos, la otra se utilizará para resguardar los equipos. De esta manera actividades como la terapia física se podrán realizar de mejor forma pues ahora no hay obstáculos que afecten el desarrollo de las mismas.

La Presidenta de la Junta Directiva de la JPS, Esmeralda Britton González, explicó que inicialmente la Asociación solicitó financiamiento para la adquisición de un microbús, sin embargo, la visita de la profesional en trabajo social permitió detectar que la urgente necesidad a atender consistía en liberar los espacios internos para el mejor desarrollo de todas las actividades que se enmarcan dentro del envejecimiento activo. Esto significa actividad física –como ejercicios o baile-, terapias, lectura, etc.

“Desde la Junta nos interesa que las personas adultas mayores transiten por la etapa del envejecimiento de forma activa, basados en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas adultas mayores y en principios universales como la independencia, la participación, la dignidad, el cuidado y la autorrealización.”, señaló.

Es bajo este enfoque de derechos humanos, que la junta de Protección Social viene invirtiendo recursos en más de 500 programas –destinados a distintas poblaciones- en los que dona las utilidades que genera con la lotería estatal.



 ebadilla@jps.go.cr

 Calle 20, San José. CR.

 2522-2012

 www.jps.go.cr



En el caso del Centro Diurno de Santa Cruz, se benefician 31 personas adultas mayores y sus familias pues en el sitio reciben cuidado, alimentación, terapia física, mantenimiento ocupacional, charlas, talleres y actividades recreativas.